

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 4 de noviembre de 2014, del Ayuntamiento de Mancha Real, de bases para la selección de plazas de Policía Local.*

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha 28 de enero de 2014, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, de fecha 31 de enero de 2014, aparecieron publicadas las bases de la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Policía Local vacante en la plantilla de funcionarios del Excmo. Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén).

Posteriormente, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de fecha 23 de mayo de 2014, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén, de fecha 3 de junio de 2014, aparecieron publicados anuncios modificando las citadas bases en lo referente al límite de edad.

Que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 28 de octubre de 2014, se adoptó el siguiente Acuerdo:

«1.º Convocar oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Policía Local vacante en la plantilla municipal e incluida en la Oferta de Empleo Público del año 2014.

2.º Aprobar las Bases que han de regir dicha convocatoria y que son las mismas aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sendos acuerdos de 26 de diciembre de 2013 y 12 de febrero de 2014 para la plaza de Policía Local correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2013.

3.º Que se proceda a publicar en el BOJA y BOP anuncio ampliatorio de la convocatoria y de ratificación de las Bases (en los ya publicados, en su día para la plaza de Policía Local correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2013), y posteriormente, en el BOE, el oportuno anuncio de extracto de la convocatoria, conforme a lo preceptuado en el R.D. 896/1991, continuándose posteriormente con la tramitación legalmente establecida.»

En su consecuencia las citadas bases quedan ratificadas y modificadas en el sentido de que la convocatoria de la oposición libre lo es para cubrir dos plazas de Policía Local.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mancha Real, 4 de noviembre de 2014.- La Alcaldesa, Micaela Martínez Ruiz.